

Priorizan tratamiento de drogas para frenar reincidencia en jóvenes

REGIÓN DE LOS LAGOS. Autoridades sellaron acuerdos para implementar programas de rehabilitación a través del COR.

Marcelo Galindo
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

La reincisión social de los adolescentes en la Región de Los Lagos identificó el consumo problemático de alcohol y drogas, como uno de los elementos que incide den en la reincidencia en los delitos.

Bajo esta premisa, se desarrolló la primera sesión 2026 del Comité Operativo Regional (COR), instancia creada por ley para articular la oferta del Estado en favor de jóvenes que han infringido la ley.

La reunión, encabezada por el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fuenzalida, y la directora regional del Servicio de Reinser-

ción Juvenil, Ximena Valenzuela, se centró en un dato alarmante proporcionado por un reciente informe de Unicef Chile: el 76% de los adolescentes que cometen delitos lo hace bajo el efecto de sustancias y un 35% de ellos ya padece un consumo problemático arraigado.

En la sesión se logró la puesta en marcha de programas de tratamiento específicos que serán financiados por Senad y ejecutados por el Servicio de Salud del Reloncaví.

La meta es garantizar que la oferta de salud llegue a los cerca de 200 adolescentes que actualmente son atendidos por el sistema de justicia juvenil en el territorio.

“Este comité nos da la facultad de ejecutar políticas re-

gionales que permitan destrabar nudos críticos. La cooperación interinstitucional es fundamental para la operatividad del servicio”, destacó el seremi Fuenzalida, tras alcanzar acuerdos que se materializarán durante todo el presente año.

LA RADIOGRAFÍA

De los 200 jóvenes bajo control del Servicio de Reinserción en Los Lagos, menos del 10% (aproximadamente 16 adolescentes) se encuentran en el Centro de Internación Provisional y de Régimen Cerrado (CIP-CRC), es decir, privados de libertad. Otros cinco jóvenes permanecen en programas de libertad asistida especial con internación parcial y el grueso de la población (la gran mayo-

ria) cumple sanciones en medio libre, donde la vulnerabilidad al consumo es mayor.

Para la delegada presidencial regional, Paulina Muñoz, este liderazgo de la cartera de Justicia permite abordar la problemática no sólo desde la sanción, sino desde la prevención y la solución a las necesidades que los servicios detectan en el diario vivir.

La directora regional de Reinserción Juvenil, Ximena Valenzuela, valoró que finalmente se concrete el programa oficial.

“Es vital que los procesos de intervención se concreten. Esto garantiza prestaciones que permiten que los jóvenes controlen sus adicciones como un apoyo básico para no volver a delinquir”, señaló.

Con la secretaría ejecutiva del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil operando a plena capacidad, el COR Los Lagos se proyecta como el motor para que ese 76% de jóvenes influenciados por las drogas encuentre una vía de salida a través de la salud pública y el apoyo estatal integral, concluyeron en el encuentro las autoridades. **C3**



EL PRIMER ENCUENTRO DEL COMITÉ OPERATIVO REGIONAL (COR) 2026 SE REALIZÓ EN PUERTO MONTT.